

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 22 de junio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.188.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Micanor Fernández y Fernández,
falleció el 23 de junio de 1903.

R. I. P.

Su hijo político don Angel Junquera; su nieto Manuel; hermanos políticos, tíos, primos, testamentarios y demás parientes;

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el jueves 23 del corriente, á las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo favor le quedarán reconocidos los invitantes.

LO DEL CONCORDATO

Dentro de breves días, según indica la Prensa madrileña, dará el Gobierno cuenta á las Cortes de las negociaciones seguidas con el Vaticano y ya ultimadas para la reforma del Concordato.

El punto capital de esta reforma con ardor perseguida, en los periódicos y en el Parlamento, es el contenido en el ya famoso artículo 29, referente al número de órdenes religiosas de varones que pueden establecerse y subsistir en España con las garantías y condiciones previstas en este solemne pacto del Gobierno español con la Santa Sede, que en cuanto á la cuestión batallona importa, dice:

«El Gobierno de S. M. tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan, donde sea necesario, casas y corporaciones religiosas de San Vicente de Paul, de San Felipe Neri y de otra orden de las aprobadas por la Santa Sede».

Prescindiendo nosotros de todo interés de partido, y sin más propósitos que poner al tanto á nuestros lectores para que con algún conocimiento de causa puedan juzgar por sí mismos del artículo 29 citado cuya discusión ha de agitar muy pronto á las distintas fracciones de la Cámara popular, vamos brevemente á fijar el sentido puramente legal (dejando á un lado lo que religiosa y socialmente entraña) del artículo en cuestión, cual pudiera hacerlo un leguleyo no atendiendo más que á la letra y á la autoridad interpretativa competente en la materia.

Leyendo el artículo 29, sus antecedentes y consiguientes, del Concordato, se advierte á primera vista que en él no se trata de las Congregaciones, Comunidades ú órdenes religiosas de varones que se han de consentir ó reconocer legalmente por el Gobierno en territorio español, sino de las que el Gobierno ha de conservar ó restablecer á su costa, que es algo más y todo diferente que permitir ó autorizar, pues es (por formal convenio, que le obliga) concurrir activamente y cooperar de un modo efectivo á la instalación de dichas Comunidades mencionadas en el Concordato, no

teniendo igual obligación de restablecer á su costa las otras congregaciones, pero sí el de consentirlas y reconocerlas, lo mismo que aquellas á que se comprometió subvenir.

La frase del artículo donde se necesita, no faculta al Gobierno para ser árbitro de la necesidad ni del lugar, sino que esto compete al Ordinario en cada diócesis, pues la razón de designar el artículo 29 las Comunidades que designa es la de que (son sus palabras) «en toda la Península haya número suficiente de operarios evangélicos de quienes puedan valerse los Prelados para hacer misiones en los pueblos de sus diócesis, auxiliar los párrocos, etcétera».

Y es evidente que cada Prelado, pueda por sí, elegir de entre las Ordenes religiosas aprobadas por la Santa Sede la que juzgue mejor para en unión de paules y filipenses cumplimentar en su diócesis lo concordado. Lo que prueba que no son tres exclusivamente las Congregaciones concordadas, por cuanto no todos los Prelados escogerán una misma, sino distinta como de hecho ha sucedido.

Información política del día.

Madrid 21.

Esta mañana regresó á Madrid, procedente de sus posesiones de Pozo Rubio, el señor Villaverde. Hasta el día 24, que se trasladará á Biarritz, permanecerá en esta corte.

El diputado tradicionalista señor Llorens se propone promover en la sesión de mañana del Congreso, un debate previo por medio de una proposición incidental, relacionado con la discusión del proyecto de reformas militares.

Es casi seguro que en esta discusión tomarán parte algunos individuos de otras minorías, y se cree que se generalizará un debate que retrasará el que pueda comenzar mañana la discusión del proyecto del general Linares.

Por haber sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el diputado á Cortes por Torrente (Valencia), señor Guzmán, quedará vacante este distrito, procediéndose á nueva elección.

Parece que proyecta presentar su candidatura por dicho distrito un amigo del señor Romero Roldo.

En nombre de la Unión General de Trabajadores, han visitado esta tarde al ministro de la Gobernación los señores Iglesias (D. Pablo) y Mora, para pedir que sean puestos en libertad los obreros detenidos con motivo de la huelga de Unión de Campos, por entender que fué injusta la detención.

En caso contrario, iniciarán una campaña de mítins y reuniones públicas para resaltar la arbitrariedad de las autoridades que practicaron aquellas detenciones.

A última hora se reunieron en el despacho de ministros del Congreso el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona, para tratar del nombramiento de nuevo alcalde de aquella capital.

Hablando esta tarde el señor Maura ante varios periodistas en el Congreso, acerca de la prolongación de los debates parlamentarios, manifestó que á él le tenía sin cuidado que los diputados se extendieran en sus discursos con propósito de dificultar la labor del Parlamento, pues era resolución del Gobierno discutir los proyectos que considera esenciales, y que si no bastaba para este objeto que estuviesen las Cortes abiertas todo el mes de julio, lo estarían también en agosto.

El Corresponsal.

CRÓNICA POLÍTICA

TEJER Y DESTEJER

Deseario conocer, el jefe de los republicanos, el orden que el Gobierno tiene establecido para la discusión de los proyectos pendientes, conferenció con el presidente del Consejo, el cual le repitió lo que ya antes había manifestado. En su consecuencia, en la Cámara popular comenzará á discutirse el proyecto de caminos vecinales, proyecto que el jefe de los liberales había solicitado con antelación fuese puesto á debate.

Por si el calor que hace una semana nos asfixia, sigue apretando, y es necesario por ello cerrar las Cortes por mor de las imperiosas vacaciones, voy á permitirte recordar lo que sigue:

Una orden dada por el señor Allendesalazar á fines del pasado diciembre, ministro de Agricultura por aquella fecha, fué causa de que se suspendiesen las obras hidráulicas y las de los caminos vecinales que tanta gloria dieron á su antecesor el acreditado periodista y ex-ministro activo don Rafael Gasset.

Se dijo que tal medida de suspensión de las obras obedecía al temporal que reinaba y al haberse decretado una inspección á los trabajos precipitadamente emprendidos. Merecería crédito la disculpa si en España no estuviésemos hechos á la funesta costumbre de nuestros políticos, dedicándose á destruir la obra que los ministros precedentes realizaron.

Las disposiciones para la construcción de caminos vecinales habían interesado al país entero y por eso era preciso dictar medidas suspendiendo la construcción de los mismos.

Convencido el pueblo español de que solamente por el trabajo logrará redimirse, se apresuró por mediación de los municipios anticipándose á la acción más tardía de la provincia, para ofrecer los terrenos, piedra y jornales necesarios para el camino; pero á todos estos entusiasmos nacionales se encargó de darles muerte el Gobierno, en vez de hacerles prosperar, como era su obligación.

De qué servirá que las provincias y municipios demuestren entusiasmo por disponer de vías de comunicación, si los elementos del gobierno, con sus argucias políticas, suspenden las obras comenzadas ya y destinadas á ser nuestra prosperidad de mañana? De qué servirá que Maura ofrezca la pronta discusión del proyecto, si después no se llevan á la práctica los trabajos?

A. DEMONTRE.

Madrid, junio 1904.

Telegramas de la mañana.

Madrid 22 (8. h.)

De viaje.

Mañana llegará á Barcelona el ministro de Agricultura, para concurrir á la Asamblea de viajeros de comercio.

Habrán en este acto dos discursos: uno del señor Allende Salazar y otro del presidente de la sociedad de viajeros.

Estos obsequiarán al ministro con un banquete íntimo para mostrarle en esta forma su agradecimiento.

Madrid 22 (8 h. 11 m.)

Las bases

del Concordato.

En los pasillos del Congreso fué anoche interrogado el ministro de Estado sobre la fecha en que se ha de dar cuenta á las Cortes del convenio con el Vaticano.

El señor Rodríguez Sampedro, manifestó que mañana jueves vería en el Senado las bases en que ha sido firmada la reforma del Concordato.

Madrid 22 (8 h. 18 m.)

Combinación.

Por manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, señor Maura, se ha confirmado de modo terminante que el señor Capriles no volverá á encargarse del gobierno civil de Valencia.

La negativa del señor Capriles á continuar en Valencia, dará origen á una combinación de gobernadores que hasta ahora habían venido aplazando los señores Maura y Sánchez Guerra, y en la cual entrarán dos ó tres gobiernos de primera clase.

Sánchez Ortiz.

Crónica agrícola.

Los híbridos productores directos.

Cuando empezó á reconstituirse el viñedo en Francia, se consideraba el ingerto una operación difícil y reservada únicamente á los horticultores. Ante esta dificultad, los viticultores optaron por utilizar algunas variedades de vid, capaces de producir frutos directamente en condiciones aceptables. Pronto se apercibieron que dichas plantas no resistían tampoco á la filoxera y otras enfermedades, y que el vino obtenido, era de calidad inferior, teniendo que abandonar este sistema de cultivo.

Actualmente vuelve al empleo de los productores directos, pero en lugar de usar plantas americanas, se trata de reunir por medio de cruzamientos apropiados, en un mismo pie de planta, las cualidades de las especies francesas, con las de las americanas.

Es preciso que posean los productores directos, raíces americanas resistentes á la filoxera; hojas ame-

ricanas resistentes al mildew y al clack-rot y frutos abundantes, de gran tamaño y de buena calidad.

Estas condiciones se puede esperar obtenerlas, porque en los híbridos los caracteres del padre y de la madre no se confunden completamente encontrándose en grados distintos en las diversas partes del vegetal. El día que se llegue á obtener los híbridos resistentes á las filoxeras y á otras enfermedades de la vid, que permitan suprimir los azuframientos y que con menos cuidados den grandes rendimientos, podrá decirse que se ha dado un gran paso en viticultura.

El uso de estos productores directos será muy ventajoso para los agricultores en pequeña escala, por ahorrarles hacer grandes gastos en tratamientos preventivos.

La resolución de este ventajoso problema es objeto en Francia de estudios detenidos y experiencias continuas, por parte de entendidos viticultores y de ingenieros agrónomos.

Los trabajos experimentales llevados á cabo en varios centros oficiales y con especialidad en la estación vinícola de Cognac, van dando pruebas evidentes de la posibilidad de llegar á un resultado práctico y de grande utilidad para el porvenir.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 21 de junio de 1904.

El Rey en Avila.

Despedido por el Gobierno y por altos palatinos, marchó esta mañana á Avila don Alfonso XIII.

La llegada ha sido feliz, según telegrafían de dicha ciudad, y el Monarca fué vitoreado por la muchedumbre en el trayecto hasta el Alcázar, arrojando desde los balcones muchas flores y palomas.

En la Catedral se cantó un Te Deum con toda solemnidad, y después marchó el Rey al Ayuntamiento, donde en carruaje y acompañado solamente del Príncipe de Asturias, efectuó recepción general.

El Monarca estuvo después en la Academia de Administración militar, enterándose minuciosamente de todo, y presenciando ejercicios de esgrima realizados por cadetes.

Quedó don Alfonso muy satisfecho de esta visita.

También visitó el Rey la iglesia de Santa Teresa, donde fué recibido bajo palio.

Detúvose don Alfonso ante la imagen de la preclara escritora Sor María beatificada. El Patronato de la Santa ofreció al Rey las insignias de hermano mayor del mismo, que don Alfonso aceptó gustoso y agradecido.

Dió luego el Rey una vuelta por las murallas, visitó el convento de San José y la iglesia de San Vicente, y tomó el tren de regreso, siendo objeto de una entusiasta manifestación de despedida.

A Madrid han llegado don Alfonso y su acompañamiento sin novedad, siendo aguardado por el Gobierno y las Autoridades y mereciendo del público cariñosos saludos al marchar á Palacio.

El triunfo de Nozaleda
El magistrado don Luis Ponce

de León, ha dictado, como ponente, sentencia en el pleito incoado por don Manuel Sastrón, en representación del Monte de Piedad de Manila, que presidió el Padre Nozalada.

Este ha triunfado en toda regla, pues la Sala desestimó las excepciones dilatorias propuestas por el abogado del Estado, y declarándose *reivindicables* para el Monte de Piedad de Manila los títulos al portador que adquirieron los señores Castro, Ojeja y Aguado.

El fallo confirma únicamente la sentencia del inferior en lo referente á declarar irreivindicables el resto de las 1.000 obligaciones suscritas, cuya posesión actual se desconoce, por no ser de las que adquirieron los mencionados señores.

La doctrina jurídica que la Sala sienta en esta sentencia se desarrolla en catorce extensos considerandos.

En ellos se apuntan: primero, á un lado, las cuestiones que la Sala estima ajenas al pleito; más adelante se distinguen las excepciones alegadas por el abogado del Estado, y, por último, se resuelve la cuestión de fondo.

No me extiende en explicar los considerandos y resultandos de la sentencia, porque son extensos y sólo de un interés jurídico, bastando para enterarse con lo que dejó consignado.

Plancha policiaca.

La policía judicial que maneja don Laureano Díaz acaba de cometer una plancha, si es que todos los agentes á sus órdenes han procedido de buena fé.

Se trata de que prestando hábersele oído citar intentos contra la vida del señor Maura, ha detenido á un individuo llamado Rafael Ballesteros, empleado en una fábrica de curtidos.

Resulta que tales palabras son un mito, que se trata de un obrero honradísimo, republicano, esto sí, pero completamente pacífico, y que después de pasar por el juzgado y por el gobierno civil, le han tenido que dejar en libertad, al convencerse las autoridades civil y judicial de que se trata de un honrado ciudadano que jamás ha tenido propósitos siniestros contra la sociedad ni contra sus personajes.

Buen triunfo el de los agentes del señor Díaz.

Sánchez Ortiz.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los diputados vocales señores Belmonte, Almendral, Ruiz del Arbol, Alonso Redoli y Martínez, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El señor Gobernador saludó á la Comisión, ofreciendo su cooperación en bien de la provincia.

Contéstale el señor Belmonte haciendo idénticas ofertas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Rebajar á cinco pesetas la multa de 15 impuesta á Braulio Junquera, por el alcalde de San Cebrián de Castro.

Ampliar un expediente de Vegaltrave sobre multas.

Rebajar á dos pesetas la multa de cinco impuesta á Manuel L. González por el alcalde de Tábara.

Admitir en la Casa Hospicio á tres niños que reciben mala vida de su madre.

Abandona la presidencia el señor Gobernador civil, ocupándola el señor Belmonte.

Pedir antecedentes al alcalde de San Miguel de la Rivera para re-

solver una reclamación contra la elección de concejales verificada en 19 de mayo.

Nombrar operario para arreglo y colocación de los timbres eléctricos de la Diputación á Domingo Vaquero.

Devolver al alcalde de Tábara, las ordenanzas municipales para su exposición al público.

Rebajar la cuota que el Ayuntamiento de San Esteban del Moral, señaló á Ezequiel Sánchez en el reparto de paja y leña.

Anunciar en el *Boletín Oficial* el perdón de contribuciones que solicitan los Ayuntamientos de Asturianos y Muelas de los Caballeros y pedir informes á los Ayuntamientos limítrofes.

Admitir en el Colegio de sordomudos de Salamanca á Lorenzo Bermejo.

Aprobar las cuentas de estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en Valladolid.

Informar que se perdonen las multas impuestas á Manuela Barrios, Raimundo Ballesteros, Leoncio Miguel y Pedro Reguilón, de Pajares.

Admitir en la Casa Hospicio varias criaturas.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Balace de la Prensa.

La *Correspondencia de España*, dice que Madrid es la Meca de la periferia española, con sus temas obligados de Congreso y Asambleas donde el espíritu de asociación sacude la pereza, y se reúnen en parodias de Cortes donde votan sus conclusiones, para que luego queden... votadas.

Y después... lo de siempre. Petición al Gobierno, mensaje á las Cortes, visita al influyente personaje de tanda, que promete por su honor político defender los sagrados intereses de los congresistas, y luego la Asamblea disuelta, Congreso terminado, y representantes que vuelven á sus modestas provincias para ser los hombres del día durante varias semanas.

Es la historia eterna repetida constantemente.

El *Imparcial* supone que las reformas de guerra son una perturbación y una amenaza al ejército, y una provocación al Parlamento.

En el presupuesto de Guerra ha descubierto el diputado señor Llorens enormidades que pueden revestir un escándalo parlamentario, admitiendo la Comisión enmiendas para desvanecer cifras que encierran afirmaciones inexactas.

En resumen: que se intenta aprobar en un proyecto de ley lo que debe ineludiblemente ser presentado á las Cortes en dos; que se han dado diversos dictámenes de la Comisión del proyecto y de la general de presupuestos, que encierran afirmaciones inexactas, y que, por último; se trata ahora de que una enmienda surta los efectos de un proyecto de ley.

Cuando todas estas monstruosidades se proyectan con la mayor tranquilidad ante la faz de la Cámara, es porque en el ánimo del Gobierno y de la mayoría existe el convencimiento de que las minorías están tan amilanadas y empuñecidas, que no son ni aun capaces de velar por la invulnerabilidad del reglamento y por los prestigios del régimen.

Diario Universal se ocupa de la vida en Madrid y dice que con datos irrefutables ha demostrado el conde de Romansnes, en su interpección sobre los cambios, el espantoso encarecimiento de las substancias alimenticias en España, y muy singularmente en Madrid.

Gracias á la altura de los cambios y á los desaciertos de los Gobiernos, nos damos en Madrid el lujo de pagar las cosas de comer, de beber y aun de arder, un 40 ó 50 por 100 más caras que en París.

El encarecimiento de la vida es tal, la crisis tan aguda, que se manifiesta en una reducción notable del consumo de alimentos. Madrid crece, y sin embargo, *cada día se come menos*. Y es que no se come para vivir sino para ir muriendo: no se come lo que reclama el organismo, sino lo que consiente el bolsillo.

El batallador *País* dice que al formar por primera vez Gobierno el señor Silvela, en marzo de 1899, decretó la supresión de las cesantías para los ministros que lo fueron por primera vez y para los que, gozando de ese derecho, volvieron á ser secretarios del Rey.

Pero el señor Urzáiz, hombre tenaz, no quiso renunciar así como así á los 30 000 reales de cesantía y ha pleiteado, reclamando su derecho con perseverancia, y se dice que se lo reconocerán los tribunales. Añade el colega que no lo siente por ese señor, que fué ministro de Hacienda y salió pobre del Ministerio; no lo siente tampoco por don Amós Salvador, que se encuentra en el mismo caso, pues al formar parte del último Ministerio que presidió Sagasta, perdió la cesantía; lo siente por el país.

POR LOS PUEBLOS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mío: Con gran algazara y entusiasmo se han celebrado este año las tradicionales fiestas de San Antonio de Padua, Patrón del pueblo.

El día de la festividad del Santo taumaturgo se celebró en la iglesia de San Juan solemnísima función religiosa, ocupando por vez primera la Catedral del Espíritu Santo el presbítero don Avelino Morillo, hijo de la localidad.

Todas las fiestas han sido amenizadas por la banda de música de la villa de Benavente y dos pianos manubrios.

Los bailes celebrados se han visto animadísimos hasta las primeras horas de la madrugada.

La concurrencia de forasteros ha sido este año mucho mayor que los anteriores, y todos han abandonado el pueblo completamente agradecidos de las consideraciones que el vecindario les ha dispensado durante su estancia en la localidad.

Entre el bello sexo destacábase la encantadora y simpática joven Victorina Revilla, que durante su permanencia en el pueblo ha lucido preciosos y elegantes trajes, habiendo llamado poderosamente la atención del público por su gallardía y donosura bailando la jota.

Todas estas noticias son las que tengo que comunicar á usted, señor Director, advirtiéndole que afortunadamente no ha ocurrido el menor incidente.

El Corresponsal.

Cerecinos de Campos—20—1904.

NOTICIAS

Con la honrosa nota de sobresaliente, se ha licenciado en Derecho el aventajado estudiante don José María Cid, hijo de nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid.

Reciban sus padres y el nuevo letrado nuestra enhorabuena.

Pasado mañana tendrá lugar una magnífica corrida de toros en la plaza de Rioseco, en la que se lidiarán seis bichos de la ganadería del excelentísimo señor marqués de Villagodio, que se las entenderán con los afamados diestros *Machiquito* y *Segurita*.

En la Audiencia territorial de Valladolid se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Zamora, entre don Florencio Méndez (apelante) y don Vicente Rodríguez (apelado) sobre retener ó recobrar la posesión del portal de una casa; los señores Misol y Marcos Merino informaron en concepto de apelante y apelado, respectivamente.

Ahora que nos encontramos en la época de los calores, sería conveniente que las autoridades extremaran las medidas de vigilancia en las orillas del Duero, á fin de evitar las desgracias que pueden ocurrir.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Serafina Méndez Hernández.
Maximino Nieto Chorro.
Raimundo García Alonso.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Ha sido trasladado á la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el cabo de dicho cuerpo Manuel López Torres.

En los primeros días del próximo mes llegará á esta capital, donde pasará una corta temporada de 15 ó 20 días, el afamado dentista don Carlos Faure, con el fin de dedicarse á las tareas profesionales.

Parece ser que ayer quedó ultimado todo lo concerniente á la corrida de novillos que ha de verificarse en esta plaza de toros el día de San Pedro.

La *Gaceta* llegada hoy á Zamora, publica una convocatoria para cubrir sesenta plazas de guardias en los establecimientos penales, dándose un plazo de 30 días.

Los aspirantes han de comprometerse á servir cinco años.

El *Círculo Mercantil é Industrial* ha repartido elegantísimos carnés, invitando al baile que ha de celebrarse la noche del 23 del actual, en el teatro principal.

Con motivo de la festividad de San Juan, en el pueblo de Casaseca de las Chanas se celebrarán dicho día varios festejos.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

El domingo próximo se verificará en la iglesia de San Vicente Mártir, la función sacramental.

Por la tarde saldrá la procesión, recorriendo el itinerario que este año le corresponde.

Dicen de Pamplona que el Juez de Lesaca, que intentó suicidarse sin conseguir su objeto, se arrojó después por el balcón de la casa que habita, y como no se causó herida

alguna, volvió á arrojar desde un tejado, hiriéndose en una pierna.

Se supone que el desdichado padece la monomanía del suicidio.

En las primeras horas de esta mañana recibimos el siguiente despacho.

«Barcelona — Director HERALDO.—Diputación provincial en sesión de ayer votó mil pesetas para festejar al orfeón *El Duero*.

Crece el entusiasmo á medida que se acerca el día de llegada.—Olmedo».

Don Celedonio Rodríguez, autor de la memoria premiada en el concurso para adjudicar el premio ofrecido por el Rey al mejor trabajo sobre «El problema agrario en el mediodía de España», ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de la misma.

Por el señor Gobernador civil le ha sido impuesta una multa de 10 pesetas al joven Miguel Peral, por haber faltado á la moral.

Ha desaparecido del pueblo de Cabañas de Sayago, el vecino del mismo, Agustín Vicente Salvador, ignorándose su paradero.

F. ESPEJO

DENTISTA AMERICANO

Se hospeda Hotel del Comercio, por una corta temporada.

Comunican de Sevilla que el sacerdote fugado con una señorita se llama Sebastián Andujar, cura párroco de Santa Cruz y hombre que gozaba de gran influencia en el arzobispado.

Su desaparición ha escandalizado á los habitantes de Sevilla.

Dicho sacerdote establecido en la parroquia la adoración nocturna, viéndose todas las mañanas la iglesia atestada de mujeres de la alta sociedad de la capital.

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento Toledo, los días 23 y 24, en los paseos de las Glorietas y San Martín, respectivamente, de nueve á once de la noche.

1.º El Alabardero, paso doble, N. N.

2.º Carmen, obligada á cornetín, Glodomir.

3.º Entre las Flores, mazurka, Cuadrado.

4.º La Suite del maestro Grieg (en tres tiempos) 1.º El Amanecer, 2.º La Muerte de Así, 3.º La Danse da Nitra.

5.º De improviso, valeses, Parrá.

6.º La Gracia de Dios, pasodoble, Roig.

Ayer dió á luz, en Madrid, una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo y compañero don Ángel Monterde (*Demontre*).

La recién nacida, que recibirá en la pila bautismal el nombre de Luisa, así como la madre, disfrutaban de inmejorable salud.

Felicidades de todas veras á la feliz pareja, deseándoles toda clase de venturas para su primogénita.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que poseen condecoraciones extranjeras puedan usar la banda respectiva sobre el uniforme, siempre que no sea en actos del servicio militar.

La Dirección general del Tesoro, ha ordenado á la fábrica de la moneda se acuñen trescientas mil pesetas en piezas de dos céntimos.

Dicha suma representa para la acuñación la insignificante cantidad de quince millones de piezas.

En Soria y Bilbao descargó anteayer horrorosa tormenta de granizo que ha causado daños de consideración en ambas provincias.

En Bilbao, un rayo mató al carretero Evaristo Tetarica, que se dirigía á Orduña.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Includes Vacas (3), Terneras (6), and Corderos (22).

El Gobernador civil de Burgos, participa haber ingresado en aquel penal, el rematado de esta cárcel Silvestre Ramos Monroy.

PERDIDA

Desde la iglesia de San Lázaro, hasta la Plaza Mayor, por la Costanilla, se ha extraviado hoy una cartera de bolsillo que contiene, además de 150 pesetas en billetes del Banco de España, tres libretas con anotaciones de gran importancia para su dueño, y otros papeles.

Se suplica á la persona que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla en la Administración de este periódico, autorizándola desde luego á quedarse con los valores indicados si lo estima así conveniente.

De todos modos interesa á su dueño recoger los documentos que la cartera contiene, y se agradecerá su devolución, premiándola en cualquier caso.

El domingo próximo, día 26, se despedirá del público madrileño el espada Emilio Torres.

El programa es el siguiente: Seis toros de Sotillo, matando dos Bombita I, tres Bombita II y uno Bombita III, nuevo en la plaza.

El espada Antonio Fuentes banderilleará dos toros y otros dos Ricardo Torres.

Según leemos en nuestro colega El Diario de Avisos de Segovia, ha fallecido en Arenas de San Pedro (Avila), nuestro paisano el Reverendo Padre Fray José Castaño, fundador y Superior de la residencia que los PP. Franciscanos tienen en Segovia.

Era el finado natural del pueblo de La Hiniesta, habiendo dado durante su vida pruebas de su vasta ilustración y virtudes.

Acompañamos á su atribulada familia, y especialmente á nuestro particular amigo don Gabriel Abad, en el justo dolor que embarga su ánimo por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán don Marcos López.

Hospital y provisiones.—Don José Páez.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Angel G. Pelayo.

Imaginaria.—Don Luis Prada.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Carlos Merino.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 22 (14 h. 10 m.)

Los cautivos yanquis.

Dicen de Tánger haber surgido á ultima hora nuevas dificultades para el rescate de los cautivos extranjeros Perdicaris y Varley, por oponerse las cabilas circunvecinas á la que tiene en su poder á los extranjeros, que Raisuli tome

cantidad alguna de dinero por la libertad de los prisioneros.

Madrid 22 (14 h. 20 m.)

Los republicanos.

Telegrafían de León que anoche se celebró el mitin republicano, pronunciando elo cuentes discursos los señores Salmerón y Azcárate.

El señor Salmerón elogió á su correligionario y censuró el régimen imperante.

Madrid 22 (14 h. 30 m.)

Esposo criminal.

En la calle de León, de esta corte, ocurrió anoche una sensible desgracia.

Antonio Serrano infringió á su esposa quince puñaladas, por haberse negado á facilitarle la cena por carecer de recursos.

El criminal, que observa pésima conducta, se gastaba el jornal que ganaba durante la semana.

Madrid 22 (14 h. 50 m.)

Molestias.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha comunicado á sus compañeros de Gabinete, que se siente molestado por las exigencias del ministro de la Guerra general Linares, que no consiente ninguna modificación en sus proyectos.

Madrid 22 (14 h. 40 m.)

Por cazar en vedado.

Telegrafían del Villanueva del Arzobispo, que un sujeto que anoche perseguía á una mujer que paseaba con su marido, hirió á éste, por haberle llamado la atención.

La mujer del herido se abalanzó contra el agresor de su esposo, hiriéndolo en la cabeza.

Madrid 22 (15 h.)

Periodistas fusilados.

Participan de San Petersburgo que los generales rusos han ordenado el fusilamiento de varios corresponsales de periódicos extranjeros, por sospechar fueran espías de los japoneses.

Madrid 22 (15 h. 10 m.)

Toma de Liaoyang.

Los últimos telegramas del teatro de la guerra, comunican que el ejército japonés, después de encarnizado combate, se apoderó de la plaza de Liaoyang, estableciendo en mencionada ciudad su cuartel general el jefe Kuroki.

Madrid 22 (15 h. 20 m.)

Rescate de una señorita.

Comunican de Sevilla que la policia ha conseguido capturar á la señorita que se fugó de su domicilio en unión del sacerdote Sebastián Andujar.

Este, al verse copado por los agentes, se dió á la fuga, no pudiendo darle alcance.

Más noticias.

Madrid 22 (15 h. 30 m.)

Las últimas noticias recibidas de París participan que, según despachos de Tokio, en aquella capital circula el rumor de haber sido copadas las

fuerzas rusas que manda el general Stachelberg, las cuales se dirigian á Liao-Yang conduciendo una gran impedimenta de heridos.

Mencionado jefe había logrado agrupar las fuerzas dispersas á consecuencia de las batallas de Wafangu.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDE

Una casa en la calle de Carniceros, señalada con el número 4. Para tratar con su dueña, Plazuela de San Miguel, número 5. CONFITERIA

Venta de la dehesa del Asmesnal.

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada Cuarto bajo del Asmesnal, situada en el término de Alfaraz, provincia de Zamora. Dicho acto tendrá lugar en Salamanca, en la Notaría del señor Prada, á las once de la mañana del día 6 de julio de 1904. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en citada Notaría.

La postura mínima que se admite en la licitación es la de 675.000 pesetas.

VINO SUPERIOR

Se venden 700 cántaros de vino, de superior calidad, garantizando su pureza, al precio de 22 reales los 16 litros, libre de derechos, y á 16 reales para fuera de la población.

Cortinas de San Miguel, número 48.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.º

Gratis á los pobres.

Casa en venta.

Se vende á plazos ó al contado la casa número 28 de la calle del Puente, de esta ciudad. Informarán, en el piso principal de la casa número 20 de la calle de San Andrés.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los de la Dehesa de Salamedia en término de Torres del Carrizal, por toda la temporada de verano. La persona que desee arrendarlos, puede dirigirse á don Pablo Ruiz, en casas de Salamedia.

Angel Junquera y Guerra.

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plazuela de Santiago, núm. 4

VENTA

Se hace en pública subasta y en la Notaría de don Jesús Firmat de esta capital, la venta de varias fincas, viñas y tierras, sitas en el pueblo de Peleas de Abajo. Del precio y condiciones podrán enterarse el que lo desee en dicha notaría hasta el día 6 de Julio próximo, día de la subasta y hora de las once de su mañana.

Fábrica de licores

— DE —

HIJOS DE PUGA

Depósito SUCRSAL.

ZAMORA

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela una exquisita sidra común y achampanada á los precios siguientes:

Sidra achampanada botella 3/4 litro 1'75 común litro 0'70

Vinos y licores de las más acreditadas marcas.

LA VALLISOLETANA

GOMEZ HERMANOS

Caseta n. 27 del Mercado de Abastos.

El dueño de esta tienda participa al público que desde el día 1.º del próximo junio expende en su nuevo establecimiento, por piezas, medias piezas y cuartos de pieza, gallinas, pollos, palomas y conejos, muertos á presencia del comprador. También vende diariamente huevos frescos á precios económicos.

No confundirse: Caseta núm. 27 del nuevo Mercado de Abastos.

Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de ésta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón. Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

Maquinaria Agrícola é Industrial y oficinas técnicas.

Garteiz Hermanos



Yermo y Compañía.

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras M. COR-MICK.—Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT.—Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maiz, Bomba y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etcétera, etcétera.

TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y Accesorios para la Industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

AGENTE en Benavente.—Don Luis Garrote y López Arce.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativos y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

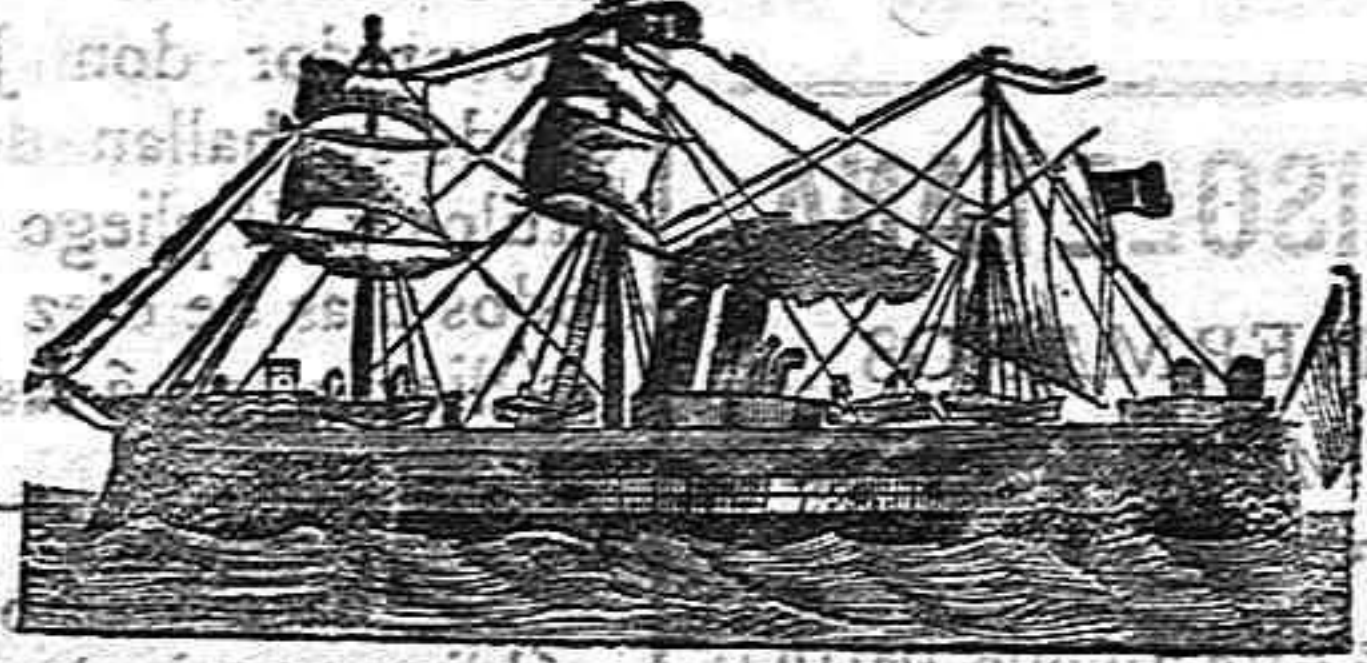
Domiciliada en Barcelona: Rambla Catalana, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de junio el vapor SANTA-FE.

LINEA DE LA PLATA

El 17 de junio saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de junio el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

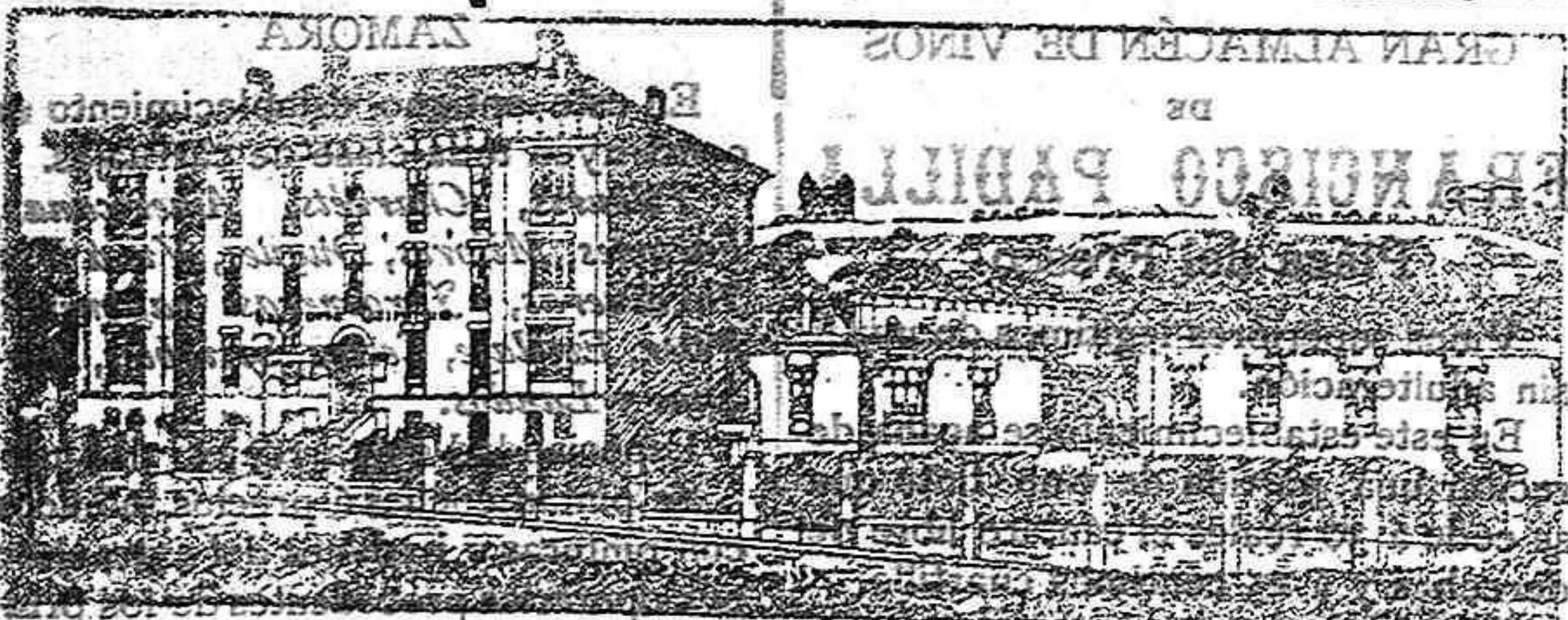
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro en la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias, su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más numerosos, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.

Los consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario alguno, en las cuantas anteriores se pidan.

FABRICA DE LICORES DE

HIJOS DE PUGA

Fábrica: Labadores.—Escritorio: Colón, 27, bajo.

VIGO

Depósito Sucursal: Malcocinado, núm. 36.

ZAMORA

Esta acreditada casa, la más antigua en escarçados de todas clases, ofrece a su numerosa clientela servir en Vigo ó en Zamora, los pedidos que sus antiguos correspondientes y particulares le recomiendan, con la mayor pureza y esmerada clase con que viene haciéndolo, que es la garantía mayor de este establecimiento.

PROVINCIA DE SALAMANCA	TEMPORADA OFICIAL	TEMPORADA OFICIAL	ABIERTOS TODO EL AÑO
	Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre		
— Abiertos todo el año —			
BAÑOS DE LEDESMA			
— SIN RIVAL —			
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.			
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.			
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLACRADO.			

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	2,1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve pinguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

QUININO DE QUINIUM LABARRAQUE

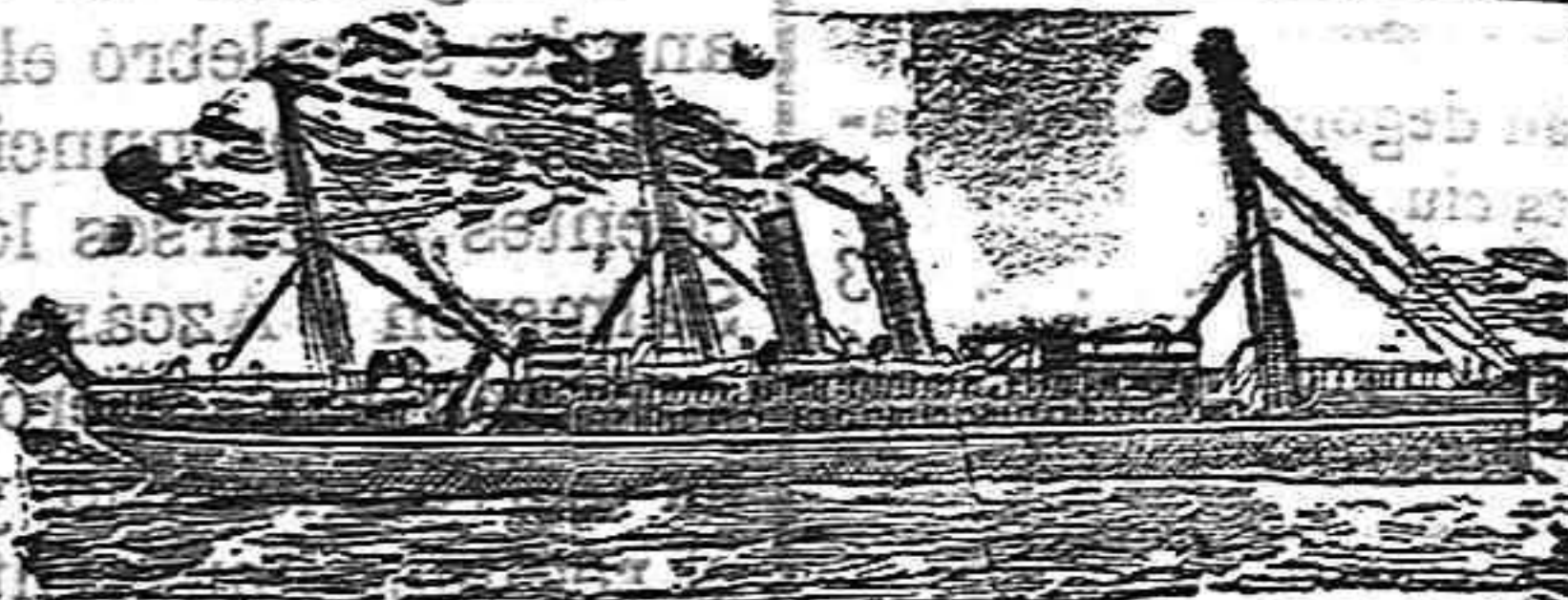
El Quinino de Quiniom de Labarraque es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la esquizia palúdica.

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quiniom al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. D. CABART. El Vinno de Quiniom de Labarraque es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la esquizia palúdica. Prof. BOUCHARDET. Se vende en todas las farmacias, y en Pasa. En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCÍA Cepellanes, 1, Dupé. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MAYOR: LABRE Y BARBON; FEDERICO MARTINEZ, (Paseo)

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



El día 3 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE. El día 17 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases, parajes, puerpes arriba indicados. A marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, haciendo en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 15 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En la línea de vapores que hacen viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades, y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Levantó cocineros, camareros y personal para atender a los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes, la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, diríjase a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Bahinés Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores semillas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Cabello; número 0; refino; número 1; fino; número 2; macarrones.—Macarrónillo de fraile; número 1; idem terciado; número 2; idem fino número 3; macarrón gordo; número 4; galel (largo ó cortado).—Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada. —Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigon; lluvia; pistones; coronas; pasteles; ojos de perdiz; enillias; estrella menuda; idem granis; pecec; letras y números; pasta de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escurfula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora Aguas madres, análogas y muy superiores a las de Sals de Bearne en Francia y a las de Krenzuach y Nauheirn en Alemania.

Eficacisimas para el linfatismo, escurfulas en todas sus manifestaciones, vaguitismo, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, herpeticismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes a la llegada de los trenes.

Temporada oficial de 1.º de julio a 30 de septiembre.

Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

ASPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodexnos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorroneas de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.